

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
PROJECTS & BUSINESS S.A.
PROBUSINESS
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2018, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía PROBUSINESS PROJECTS & BUSINESS S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USDS)	#ACCIONES	PORCENTAJE
López Robayo Ángel Eduardo	792	792	99%
Campaña Campaña Silvia Sandra	8	8	1%
TOTAL	800	800	100%

Preside la Junta la Señora Silvia Sandra Campaña Campaña y actúa como Secretario el Señor Ing. Ángel Eduardo López Robayo.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los puntos del día, sobre el cual declaran estar suficientemente informados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO**
- 4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**
- 5. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN**

Los accionistas constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados.

 §

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR

La Presidenta somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2017. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS

Respecto a este punto, la Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2017. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO

Con relación a este punto, por el resultado del ejercicio económico del 2017, no se reparte para no afectar a la liquidez de la empresa.

4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

La Presidenta somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra al Dr. Juan Fernando Cabrera el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe.

5. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN

La Presidenta toma la palabra y sugiere que al haber realizado un trabajo adecuado el Comisario designado para el ejercicio fiscal del año de 2017, sugiere se le designe al señor Doctor Juan Fernando Cabrera para este periodo y que se cumpla con las funciones de comisario de la compañía, así como se nombra a la señora Ingeniera Liliana Flores como comisario suplente para el nuevo año. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, nombrar al señor Doctor Juan Fernando Cabrera y a la señora Ingeniera Liliana Flores en sus calidades de comisario principal y suplente respectivamente. La remuneración será discutida individualmente.




Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 13H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben con la Presidenta y el Secretario.

Se clausura la sesión a las 13H15



ÁNGEL EDUARDO LÓPEZ ROBAYO
SECRETARIO-ACCIONISTA



SILVIA SANDRA CAMPAÑA CAMPAÑA
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

x